

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	002-AS-SM-31-2024-OEC/MPJB
---	----------------	----------------------------

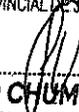
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En el departamento de Tacna, provincia Jorge Basadre, Distrito de Locumba, a los Nueve (09) días del mes de Octubre del año 2024, en las INSTALACIONES DE SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES, a las 11:45 horas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2024-OEC/MPJB-1, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICION DE MOTOCICLETAS LINEALES Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS CULTIVOS DE AJI Y CEBOLLA EN LAS 9 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LOCUMBA JORGE BASADRE DEPARTAMENTO DE TACNA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM - ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logro con la presencia de:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ</td> </tr> </table>	SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ		

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, y de acuerdo con el análisis efectuado por el area de ADMINISTRACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO mediante CARTA N° 042-2024-AMEM/MPJB y ANEXO N° 01, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">TALLERES TECNICOS PROFESIONALES E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">S/ 47,795.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	TALLERES TECNICOS PROFESIONALES E.I.R.L.	S/ 47,795.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
TALLERES TECNICOS PROFESIONALES E.I.R.L.	S/ 47,795.00				

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	---

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, otorga la buena pro al postor mencionado en el-numeral 4.</p>
---	--

7	<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE</p>  <p>C.P.C ALDO CHUMBE RUIZ SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES</p>
<p>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	